

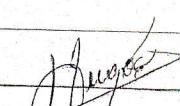


Presupuesto se tiene partida para viaje de la Corporación Municipal, en la próxima reunión es que indiquen a dónde poder viajar, para hacer contrataciones y definir entre todos.

Punto N° 8: Acuerdos y Resoluciones

Acuerdo N° 1.- Se aprobó las Modificaciones Presupuestarias, ampliaciones por recomendación de más de ingresos corrientes y Transpasos entre cuentas del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024 por L 137,115.62 y L 1,380,000.00.

Acuerdo N° 2.- Se aprobó subsidio a la Iglesia Católica de Tuluá, para celebración de Festa Patronal, para póliza y manutención de grupos, un monto entre L 10,000.00 a L 15,000.00, de acuerdo al detalle de las actividades que programen y hagan saber en solicitud. No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 6:30 p.m. celebrada con fecha 25 de Septiembre del año 2024.

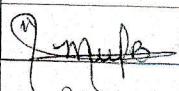

Alcalde Municipal

No Participó

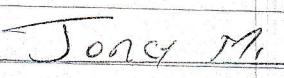
Vice-Alcalde

No Participó

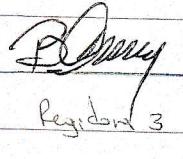
Regidor 1


Regidor 2


Regidor 3


Regidor 4


Regidor 5


Regidor 6


MUNICIPALIDAD VALLE DE SULA
SECRETARIA MUNICIPAL

Acta N° 83-2024

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valle de Sula, Francisco Morazán, en Sesión Ordinaria, en el Salón Municipal, el Lunes 14 de Octubre del año 2024, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores Valla, doctores y con los Sres. Regidores por su orden: 1 Selvin Alcalde Juaríez, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Joncy Noc' Mara Diago, 5 Heber Ramos Cruz y 6 Yeni Isabel Matamoros, ante la Suscrita Secretaría Municipal que da fe, con la siguiente Agenda:



- 08 1- Comprobación del quórum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Discusión y aprobación de acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Audiencia con Club Deportivo Veteranos San José de la More, Asunto: Proyecto Campo de Fútbol
- 7- Audiencia con los que se dedican a la Extracción de Arena
- 8- Audiencia con Directora Municipal de Educación Lic. Marina Valle, Asunto: Programa "Yo si Puedo" y Socialización Municipios Campeones de la Educación
- 9- Análisis de Propuesta de Modificaciones de Presupuesto Proyecto Restauración Puente Río de la Puerta
- 10- Presentación, discusión y aprobación de Informe de Rendición de Cuentas Municipales e Informe de ejecución de proyectos al Tercer Trimestre 2023
- 11- Asuntos Varios
- 12- Acuerdos y Resoluciones
- 13- Cierre de la Sesión

Comprobado el quórum, a las 10:16 a.m. se dio inicio a la sesión, dando lectura a la agenda, informándose que la Regidora 2 Marjary Daniela Bonegas se excusó por motivo de problema de salud. El Alcalde Hugo Flores propuso incluir punto relacionado con el Puente de Río de la Puerta, para que no quede establecido como un asunto vario, sino punto específico, que sería Análisis de Propuesta de Modificaciones de Presupuesto Proyecto Restauración Puente Río de la Puerta. Los miembros municipales opinaron estar de acuerdo se agregue el punto propuesto, quedando como 14º de la agenda, la cual se aprobó. Se continuó con la Discusión del Acta Anterior, la Regidora 3 Blanca Rosa Arias preguntó si se hizo el viaje con mujeres de San Cristóbal e hizo entrega del Comprobante de pago de los gastos de la joven Sofía Arias por L 40,000.00, para la cual se le dio subsidio. La Regidora 6 Yessi Isabel Martínez preguntó si se tiene información de los juegos de San José de la More, sobre el proyecto que se hizo en el CCPB, si estos se instalaron, y que llamó a la Directora del CCPB, pero no contestó.



Preguntó si en San Isidro, se está trabajando en el Centro San Isidro. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó el jueves se viajaron con el grupo de San Cristóbal. Informó no tiene información sobre si instalaron los juegos, pide al Regidor Heber Ramírez que investigue. Informó del Proyecto de San Isidro, están haciendo los bloques, la arena la trajeron de Tegucigalpa; los están haciendo Yelson Tórres, es bloque ciendo, no repellado; el de Tulicapa ya está levantado el centro, se trabaja en el piso. Informó de hace la reunión con las fuerzas vivas por la preocupación de alumnos de casas de dengue, se dialogó sobre la coordinación con la Junta de Agua, el mayor afectado es el Casco Urbano y ahora el mayor número es en Bo. San Pedro, porque hay bastantes fincas de casas en solares, se fumiga, abatiza, pero se necesita la bomba Icco para cubrir casas espesas. La Regidora 6 Yené; Isabel Martínez informó el Dr. Dulany Archaga mantiene una reunión, ya que hay casas solares que dejan las pilas llenas con agua, haciendo que el mosquito se reproduzca. Preguntó cómo va el Proyecto de las Huellas. El Alcalde Hugo Flores informó se reunió con Centro de los Altos, se está trabajando materiales, hoy trae las alcantarillas, será alta la inversión que se hará. El Regidor 5 Jony Noé Maradiaga informó en Río Chiquito se necesita un tubo y ese de aprovechar ahorita con el tractor para hacerlo. El Alcalde Hugo Flores opinó sería una alcantarilla de 24".

Seguidamente la Secretaría Municipal informó con respecto al Acta N°. 79-2024 de fecha 16 de Agosto de 2024, Punto N° 11, donde se aprobó ratificar el compromiso en el marco del Proyecto fortalecimiento de Educación formal y no formal a través de los fondos del Programa de Conversión de la Deuda Honduras España y la MANDFM, con la Construcción de una nueva fosa Séptica, haciendo enmienda, con su respectivo Pozo de Absorción y una estructura para un almacenamiento de agua, sumando ambos componentes un valor de L 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil lempiras) para el Proyecto del Centro Educativo Instituto Independencia, ubicado en el Barrio



Las Brisas del Casco Urbano de Vallecas. No habiendo más que discutir, se aprobó el acta anterior. Continuando el Punto N° 5. Lectura de Correspondencia.

1. CIS Vallecas: Solicitan 10 gts. gasolina, 10 gts. diesel, alimentación para 3 personas, las fechas 15 y 16 locat, hotel una noche, para personal de la Región de Salud de Francisco Morazán, que harán fumigación debido al incremento de casos de dengue en algunos barrios. Se acordó:
Aprobar el apoyo solicitado por el Centro de Salud de Vallecas.

2. Directora Municipal de Educación y Fuerzas Vivas - Trinidad de Quebradas:
Solicitan abrir un renglón presupuestario para el 2025, que se pueda adquirir un terreno para la Construcción de las instalaciones del Centro de Educación Media Xiomara Castro, que cuenta con acuerdo de creación, dando inicio a las clases de Carrera en Ciencias y Humanidades. El Registrador Tony Noé Maradiaga opinó hay un terreno de Gerlin en venta. El Registrador 1 Selvin Adalid Juárez opinó ese terreno no es apto, porque es pequeño; hay un terreno en la entrada que es más amplio, se busca y se gestiona la construcción. Ha sido un largo proceso el que se ha seguido para lograr tener este centro. Se acordó: Considerarlo cuando se esté en la formulación de los proyectos del Plan de Inversión Municipal 2025.

3. Red Educativa "Mejorando la Educación" - Trinidad de Quebradas y sus Cacerías. Solicitan ayuda económica para actividad de los maestros de la Red, programando una salida recreativa a la Ciudad de Comayagua el 25 de octubre, el transporte tiene costo de L 10,500.00, consideran como maestros merecen reconocimiento y reajuste oigenador. Los regidores 4 Tony Noé Maradiaga y 5 Heber Ramón Cruz opinaron qué pasa si la otra Red lo solicita. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opinó no se puede limitar a unos, si es iniciativa de esta Red, lo demás sería suponer, pero es algo que merecen como maestros. Si hay fondo, se puede considerar la posibilidad para que no sientan que su labor se desconoce, sería incentivarlos, propone se dé ese subsidio. Si otra Red solicita apoyo, se considera subsidiar, los regidores 1 Selvin Juárez y 5 Heber Ramón opinaron si hay fondo se apoye; los demás miembros opinaron se apoye con el subsidio. Se acordó: Aprobar el subsidio solicitado.



- 4- Iglesia Católica - los Pinos= Solicitan colaboración con el techo y piso del templo que mide 9x7 mts, los materiales son: 30 Canaletas 2x4, 20 láminas de aluzinc 15 pzas, 30 tornillos 2x2 pulg., 10 mts apoye, 1 caja electrodos bolíz. El Regidor S Selvin Achidé Juárez opinó ha visto un grupo trabajando. El Regidor S Heber Ramírez informó solo tienen los muros, sería apoyar hasta que tengan la estructura levantada. Los demás miembros opinaron es de esperar que levanten la estructura de las paredes y consultar a Tesorería si se dispone de fondos en ese momento, para poder apoyar con subsidio para el techo.
- 5- Directiva de Jóvenes del Distrito de Vallecas - Iglesia Evangélica del Príncipe de Paz= Solicitan permiso para realizar Campaña dos días en el Parque, también se les preste sillas y ayude económica para medios de transporte de distintas comunidades. El Alcalde Hugo Flores informó habló con estos jóvenes, la nota no detalló fecha, pero explicaron la actividad es el 27 y 28 de diciembre. Les recomendó que si piensan en movilizar personas, es que hagan un cronograma y presupuesto de inversión, para saber de dónde se movilizarán y el costo, enviarán otra solicitud detallada, porque a veces no puede hacerse aprobación, deben especificar inversión. Se esperará para tomar decisión.
- 6- Sr. Luis Armando Lambur - Vallecas= Solicita no se le cobre impuesto de ferretería, ya que solo tiene venta de ladrillo. Los miembros municipales opinaron que cancela el negocio de ferretería y se le fije como venta de ladrillo, aunque como el impuesto se hace mediante declaracion del contribuyente y existe un registro del negocio como ferretería, deben cancelar la otra tributaria que tenga, porque no se pueden condonar impuestos, es de que con la amnistía tributaria pueda pagar.
- 7- Sra. Inés Aracely Valle Valveriano - San Isidro= Solicita ayuda para realizarse colposcopia en Ciudad Mujer. Se acordó: Hacer cotizaciones del costo y se colabora para preventivo, de acuerdo con lo disponible.
- 8- Director Municipal de Justicia - Jetson Banegas= Solicita visto bueno para desechar u otra forma que se estime con las bebidas alcohólica, hechas por la Policía Nacional de Vallecas, 1042 unidades, decomisadas



9. Elder Rodríguez Mendoza de San José de la Mora, motivo: Vender bebidas alcohólicas en el negocio de pulpería, sin su respectivo permiso. Se acordó: Se proceda a desechar las bebidas alcohólicas, recomendando se haga con testigos, actuando de manera responsable.

9.- Perfil Celebración Día del Abuelo - Onnm = Propone la celebración del Día del Abuelo el 29 de octubre, regalando un obsequio, llegando a los hogares de La Unión, Río de la Puerta, San Isidro, Guachipilín, San Cristóbal, Cerro de los Altos. Presupuesto: 200 kit de una cobija y mosquitero a L 350.00 c/u, total L 70,000.00. También solicita apoyo para compartir charlas de violencia en centros educativos y realizar Campeonato femenino y Masculino. El Regidor J. Señor Adolfo Juárez opinó el perfil propuesto está bien, lo demás no lo detalla y debe presentar para próximas propuestas las cotizaciones de los productos adjunto al perfil, para saber el valor de cada uno y el cálculo de transporte de acomiso y distribución a comunidades. La Regedora Z. Blanca Rosa Arias opinó adjunte cotizaciones en el próximo perfil, la actividad está bien de apoyar, los demás miembros opinaron estar de acuerdo con el Perfil. El Alcalde Hugo Flores opinó desconoce las propuestas, ya que no se le informó pero res de apoyar a los abuelos, lo demás debe programarlo y detallarlo.
Segundo: Aprobar el Perfil de Celebración del Abuelo, con inversión de L 70,000.00 en la compra de kit de cobijas y mosquiteros, que se haya entrega en las comunidades propuestas. Con las otras dos actividades de Charlas y Campeonatos, debe detallar fecha, objetivo, comunidades, presupuesto, cotizaciones adjunte al Perfil al mejoradas, se retoma la discusión.

10.- Instituto Nacional de Estadística (INE) = Oficio DE-INE-034-2024:

Se realiza el Censo Agropecuario Nacional, para actualizar el directorio de productores sobre actividades productivas del rubro agropecuario. Solicitan hacer un espacio, sillas, proyector, para capacitaciones del 16 al 22 de octubre.

El Alcalde Hugo Flores informó solicitan el Sello para capacitación y mobiliario, son ocho personas que levantaran la información, se les brindará el apoyo.

Un vez que inicie el censo, se puede hacer publicación para que la población brinde información cumpliendo la legalidad, para tener datos exactos, mejores resultados e intervenciones.



II- Club Deportivo Honduras - Trinidad de Quebradas. Solicitud
dos Uniformes, dos balones de fútbol y dos pares de guantes. El Alcalde
Hugo Flores informó se cotizó los Uniformes solicitados por iglesias, IHER
y otros equipos que están pendientes de respuesta, para comprarlos.
Se acordó: Hacer la consulta de fondos a Tesorería si es posible el apoyo.
Punto N° 6. Audiencia con Club Deportivo Veteranos San José de la More.
Asunto: Proyecto Campo de fútbol: El Alcalde Municipal Hugo Eleazar
Flores dio la bienvenida a los miembros del Club Deportivo Veteranos,
se les concedió el espacio para que hagan su planteamiento. El Sr.
Jonatán Ramos agradeció el espacio brindado en la sesión que es impor-
tante como ciudadanos de San José de la More, el propósito de la visita
es por el Proyecto del Campo, está cerrado hace varios días y no saben
la situación, por eso, integraron Comisión de los Clubes Deportivos de
Veteranos, Femenino y Jóvenes. El Alcalde Hugo Flores opinó sobre la
situación, porque el deporte se practica. Originalmente se hizo
topografía debido a problemática de la UTI - MANOFF con apoyo
a levantamientos topográficos, ya que el Topógrafo renunció y tuv-
ieron que hacer contratación externa por parte de la Municipalidad, reciente-
mente terminaron los planos, se pidió que tenga una sola excavación
de agua, se tiene diseño de agua, las actividades que lleva, pre-
supuesto; se recomienda poner una tela para evitar que la tierra
contamine lo que va. Llevará capa de grava, arena, tierra fértil y
semilla. Se analiza de acuerdo a presupuesto, poner semilla para
grama o que sea sintética, es de ver diferencia de dinero entre
uno u otra actividad. A veces, es difícil encontrar empresas que quieran
trabajar en proyectos pequeños, pero se está tratando de homologar
actividades como el Techado de Cancha de San José de la More y
hacerlo simultáneo, al igual, que el Techo de la Cancha de Vallecas
y hacer un solo proceso. Para nivelación de Cancha se necesita
motoniveladoras, retroexcavadora, la Municipalidad solicita autorización
al Tribunal Superior de Cuentas para compra de Retroexcavadora
propia. También se iniciará con la Pavimentación de entrada de Vallecas.



74 y se utiliza esa misma máquina, el presupuesto se conoce cuando terminen el diseño del proyecto completo, que quien apoya son los estudiantes de Arquitectura e Ingeniería de la UNITEC, que también apoyan el diseño de alcantarillado de Barrio La Trinidad. Se necesita el trabajo se agilice. Se colocaron trampas, pero puede usarse el Campo si es necesario, porque igual, la empresa hace un replanteo del estudio, cuando se siembra grama hay que esperar de dos a 3 meses. Es situación similar de Vallecillo, que se espera que finalice para poder usar el estadio, pero se tiene esa paciencia, se tiene que ir a los Pinos a practicar y jugar. El Sra. Abelardo Canales informó cuando se hizo medida se dijo la siguiente semana se iniciaría con el proyecto y por eso, se cuidan las estacas que se pusieron y cerraron el campo; los niños, jóvenes y mujeres vienen hasta los Pinos a jugar, pero a veces, los de los Pinos se molestan, porque dicen que como también van los de Vallecillo, ahora no pueden practicar. Pide si hay posibilidad de rectificar el campo, aunque no sea rápido, pero que sea con seriedad, pues aunque del Patronato e Equipos, se les comunicó lo que se hace en el campo, no se sienten bien se actúe de esa forma, porque son organizaciones y si se llega de repente, se puede o no creer. Agradecen que se les permita mover las estacas para que los niños puedan jugar. Piden un comprobante como la copia del acta, de que ellos se presentaron a exponer este tema. El Alcalde Hugo Flores informó la Secretaría Municipal puede dar copia del punto de acta específico de la audiencia, porque son documentos públicos. El Regidor S Heber Ramos preguntó qué respuesta se les puede dar sobre la solicitud de alumbrado eléctrico del campo, si hay respuesta del que tenía la Cancha de fútbol de Vallecillo. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opinó por el presupuesto dirá que no lo incluye, por que es bastante inversión; no se tiene respuesta de la Empresa del Campo, se puede presupuestar el alumbrado de la Cancha como proyecto para el próximo año. El Regidor S Heber Ramos preguntó qué solución dar a problema de aguas de propiedades vecinas, han pensado en un embalsado. El Alcalde Hugo Flores opinó se vea eso con el Ingeniero, de manejar drenaje francés y



analizar costos entre embalsado o drenaje, es de ver cómo renta mejor para evacuación de aguas. Es importante poder manejar la ejecución de obras con participación comunitaria para poder invertir más presupuestariamente. También pide disculpas, por no comunicarla antes, vendrá personal de UNITEC a hacer nuevos levantamientos.

El Sr. Jonatán Ramos opinó el alumbrado es necesario, porque así la juventud se puede mover en la noche y eso es importante. El Regidor J Selvin Adalid Juárez opinó es importante lo expuesto y solo es tener pendiente el alumbrado de esa cancha en la formulación de proyectos del Presupuesto 2025. El Alcalde Hugo Flores opinó si quieren designar un conductor a parte del Regidor Heber Ramos para Comunicación, está bien. El Regidor Sí Heber Ramos Cruz opinó es importante haya otra persona, porque a veces no puede comunicarse por asuntos de trabajo y se mueve a zonas sin señal de celular.

El Regidor J Selvin Adalid Juárez opinó es de considerar en el Presupuesto el problema de aguas grises, porque se filtra al Campo y no se pueden hacer rieles, sino considerar todo eso antes. El Alcalde Hugo Flores opinó ahí no esté considerado, pero si es buena observación. El Regidor S Heber Ramos Cruz opinó también ver la ubicación de los portones, de ingreso, que están atrás de las porterías, debe cambiarse a las esquinas. El Regidor J Selvin Adalid Juárez opinó es de poner todo eso, para que no ocurre como sucedió con el Campo de Matileillo, que no se estuvo eso y después tuvo que invertirse en la Construcción de Cancha, pudiendo hacerse antes y los equipos romper para el filtro. El Regidor S Heber Ramos opinó otro problema es con la malla del campo, porque está inmediato a la Escuela y han colocado serpentina, entonces, los balines que pegan, se acaban, además, se afecta el techo de la escuela, hay que ingresar. Si se puede considerar poner una malla para que no continúe esa situación. El Sr. Jonatán Ramos opinó los maestros se molestan, porque hay que estar ingresando constantemente. El Alcalde Hugo Flores opinó se quiera evitar ese problema con el techo de la cancha, porque se daña el techo del Kinder.



76

El Sr. Jonatán Ramos preguntó qué respuesta hay sobre el Puente, porque hay problema en eso. El Alcalde Hugo Flores opinó se tiene un presupuesto en la Municipalidad, se envió dos notas a la SIT y al Tribunal Superior de Cuentas, porque esa inversión corresponde a la red vial, cuando se ha invertido en la calle troncal, ha sido por los decretos de emergencia que el Gobierno ha decretado, porque la Municipalidad tiene autonomía de inversión en emergencia, en ciertas cosas. Se hizo consulta al Tribunal Superior de Cuentas, enviando dos notas, solo se recibió respuesta de la retroexcavadora y se consultó verbalmente y la Jefe de Auditorías, la instrucción que dio fue clara, si el gobierno le dice en qué invertir, como un padre a su hijo, cuando hay desobediencia, se castiga entonces, por qué se va a cambiar lo que ya está dispuesto. Se hace un recordatorio al TSC para tener respuesta escrita. También al Ing. Marcos de la SIT le presentó ese tema, para que apoye e dar seguimiento a la gestión de la Comisión que nro de la SIT e hizo la evaluación del puente, le dijo que se podía dar una contraparte municipal para ejecución. El Regidor I Selvin Adalid Juárez opinó recordó que en abril cuando el Alcalde dijo que no se podía invertir en la reparación de la Calle troncal, habló con el asistente del Ministro de la SIT y dijo se enviaría solicitud dirigida al Ministro, para ellos dar autorización para la inversión y que no se tenga problemas con el Tribunal Superior de Cuentas. Quedó esperando esa nota por varias semanas y le escribió mensajes a la Secretaría haciendo el recordatorio. La Secretaría Municipal informó si se envió la nota a la SIT, lo llevó el Alcalde con la Tesorería, se tiene la nota de recibido, y se envió al Tribunal Superior de Cuentas y no hay respuesta ni de la SIT ni del TSC, dos notas se han enviado, algunas, que la nota sobre la opinión de inversión en el Puente de San José de la More, tampoco se tiene respuesta. El Regidor I Selvin Adalid Juárez pide que las gestiones se hagan saber y cuando haya una respuesta por escrito, también se les muestre. La Secretaría Municipal mostró las notas de recibido de las solicitudes entregadas tanto a la SIT como al TSC, sobre el Proyecto del Puente de San José de la More y la calle troncal. El Sr. Jonatán Ramos



opinó pasa pendiente de ese Puente, que es necesidad y prioridad, porque es la conexión del Municipio con el Departamento de Comayagua.

Se acordó: Tomar en consideración la petición de alumbrado del Campo de fútbol de San José de la Mora, para proyectos del Presupuesto 2025.

Punto N° 7.- Audiencia con los que se dedican a la Extracción de arena:

El Alcalde Hugo Eleazar Flores dio la bienvenida a los Sres. Fabiola Ramírez, Marcos Argueta, Gerónimo Varela, Daniel Velásquez, Luis Alonso Varela y Juan José Archaga. Opinó la problemática por la arena en Agua Blanca, se hubiera querido tener la participación del Patronato de Agua Blanca para conocer la postura, él se reuní con el Patronato y la Policía, y el de la UMA, lo que ellos plantearon es que se hace daño al río, cuando no hay arena, se mete a las orillas de labranza, cortan árboles a orilla del río. Entiende que generalmente la extracción de arena ha sido de manera artesanal.

Las personas la sacan y los volteadores la compran. Algunas personas se han adueñado del río, hubo amenazas y casi pleitos en ocasiones. En Comayagua, la Corporación Municipal da licencia de extracción artesanal, pero aquí el problema es con la Comunidad, que el Patronato prohibió para evitar daños al río, porque si hubiera sido así, consideró que el Poder Ejecutivo hay ordenanza de prohibición de extracción de arena y ellos vienen al territorio, aquí no se ha prohibido, porque se sabe que se necesita ese recurso. Analiza que la cuestión en esto, es más personal, de algún miembro del Patronato que manipula a los demás. Propone al Regidor Selvin Juárez hacer una visita a INHGEOMIN para la explotación de recursos, aunque la Ley de Municipalidades da cierta autonomía, siempre hay alguien superior, en este caso, INHGEOMIN. Se ha estado viendo la forma, si hay acuerdo, no definitivo, sino el cierre del río, para ver su evolución, que genere playa, bancos, pero si siempre estos secando no se recupera. Es de comunicarlos a sesión de Corporación al Patronato para que den resolución a esto y dar mejor respuesta a este grupo.

Pueden traer arena de Teguagalpa, pero eso, repercutir en la



78 Población que es el consumidor final. Se disculpa por no haber convocado al Patronato de Agua Blanca, lo ideal es hablar con ellos y se busque si es solución o factible. Siene no hay flexibilidad con INAHGOMIN es que se resuelve que se tenga una constancia al hacer estudio. El Sr Juan José Archaga opinó el problema es con él, primero tenía una chía de cerdos y la Junta de Agua le prohibió porque gastaba mucha agua, ahora compró yunta de bueyes y le prohíben, hasta la Policía ha llegado a su casa. El Sr. Victor González que tiene más de 25 años de dedicarse a extraer arena, no le prohíben. Ariel que es del otro Municipio, saca arena hasta con tractor. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó no pueden estar sometidos a la opinión de un grupo, es mejor que el Patronato estuviera y tener las dos partes para dialogar. El Sr. Juan José Archaga opinó él no afecta al sacar arena, porque la propiedad es de sus hermanas y no se oponen. El Sr Marcos Argujo opinó la arena la necesitan todos. El Alcalde Hugo Flores opinó la arena es un recurso renovable. El Sr. Marcos Argujo opinó fue un error que el Alcalde de Vallecillo y El Pionero se pusieran de acuerdo en sacar arena. El Alcalde Hugo Flores informó del Guantillo solicitaron arena, porque ellos tienen prohibido sacar arena, dijeron eran siete camionadas, él le dijo que eso le competía al Patronato de Agua Blanca, que era con su visto bueno. Se habló con el Patronato y dijeron que como eran los mismos de Agua Blanca y tenían buena relación, que daban permiso. El Diputado Rubí les dio cemento al Guantillo, el Patronato se comprometió a vigilar la actividad, sacaron las 7 camionadas y se fueron, segun, después el Alcalde, les dio más cemento y empezaron a sacar más arena. Se conoció de esto, hasta que vinieron los dueños de Agua Blanca a denunciar que hasta les sacan la piedra de los cercos, el personal de la Municipalidad fue a inspeccionar y se levantó el informe. El Sr. Juan José Archaga opinó si él corta un poste, lo denuncian, pero los miembros del Patronato, si pueden cortar postes. El Sr. Marcos Argujo informó miembros del Patronato han vendido arena, tiene videos que los del otro lado sacan arena. El Sr. Juan José Archaga opinó para refrescar tienen que soltar cercos y los dueños no tienen hacer, porque no se le



afecta en nada. El Sr. Robelo Ramírez informó hace poco inicio a sacar arena y no provocar daños a cereos. El Sr. Marcos Argujo informó los dueños de labranza, cuando a la orilla hay arena, más bien la limpian, porque les afecta los cultivos. Vallecas en Agua Blanca no tiene banco de arena, es poco lo que se tiene, la mayoría está al otro lado que es de El Porvenir. Ahora, él está sacando arena de Netapa, ellos no ponen problema y dicen que si Vallecas reparara la calle, teniendo mantenimiento, se podía utilizar la arena que se necesitara. El Sr. Gerson Varela preguntó cuál sería la conclusión de este punto. El Alcalde Hugo Flores opinó sería llamar a las dos partes. El Sr. Juan José Archaga opinó ninguna tiene propiedad a la orilla del río, pero los del Patronato sí venden arena. El Jefe de UMA Alex Velásquez informó en reunión con el Patronato, el Alcalde dio varias opciones y no aceptaron, se les planteó que podía quedar algo para la Comunidad, o que nombraran un vigilante para ver daños que según se ocasionan y fueran negativos, en todo lo planteado. El Sr. Juan José Archaga opinó el daño se lo están haciendo al Municipio. El Alcalde Hugo Flores opinó el acuerdo es convocar al Patronato. El Sr. Gerson Varela opinó si el Patronato no se presenta en la sesión, que no tengan voz y voto. Se continúe la actividad. El Sr. Juan José Archaga opinó desde el día que llegó la Policía, no volvió a sacar arena y los Policias observan el tractor de este lado sacando arena y nos dicen nada. El Sr. Marcos Argujo opinó la gente que está al otro lado, dicen que ellos no pararán de sacar arena, porque el no también les pertenece. El Sr. Robelo Ramírez opinó de nada sirve que ellos se detengán, si los del otro lado, no paran de sacar y hasta la arena del lado de Vallecas sacan. El Regidor S Heber Ramos opinó es de convocar al Patronato y dialogar el tema para analizar. El Sr. Robelo Ramírez opinó se cerró la extracción de arena, porque dicen que ellos hacen daño, pero no está comprobado. El Sr. Daniel Velásquez informó cuando él sacaba arena, le tomaban fotos a su camión y al que le compró la arena.



mionado por L 700.00 también, y que los reportaran. El Sr Gerson Varela opinó lo que se busca es evitar esos problemas. El Alcalde Hugo Flores opinó se tratará de solucionar el problema, si no el Quantillo se adueñará del río. El Sra. Robelo Ramírez opinó eso es lo que pasará y Vallejito perderá el río. El Sr. Daniel Velásquez pide se solucione lo más pronto posible. El Alcalde Hugo Flores opinó tratará de concocer al Patronato y se les convocará para la próxima sesión o si se tiene ante un acuerdo, se les comunica y poder agilizar el trámite con INHAGOMIN. Se acordó: Convocar al Patronato de Agua Blanca para la próxima sesión y dialogar para tener acuerdo sobre la extracción de arena con las personas que hacen esta actividad, ya que se busca una solución para evitar conflictos.

Seguidamente el Sr. Gerson Varela hizo recordatorio de solicitud de apoyo presentada hace varios meses para arreglar el callejón de Quebrada Seca, para continuar las huellas, porque es problema que tienen con ese tramo, es gestión que vienen desde la administración de la ex Alcaldesa Eva Lucía Lambur y en la anterior también, preguntó si es posible apoyen. El Regidor J. Selvin Adalid Juárez opinó actualicen la solicitud, porque esta es otra administración. El Alcalde Hugo Flores opinó que midan la cantidad de metros hasta donde están los vivientes.

Punto N° 8: Audiencia con la Directora Municipal de Educación Lic. Marina Valle.

Asunto: Programa "Yo sí Puedo" y Socialización Municipios Campeones de la Educación= El Alcalde Hugo Eleazar Flores dio la bienvenida a la Lic. Marina Valle, Directora Municipal de Educación, a quien se le da la palabra, la Lic. Marina Valle informó trae algunos asuntos para exponer ante la Corporación Municipal, agradece el apoyo que se ha dado a la Dirección Municipal y el Programa "Yo Sí Puedo", se trabaja fuertemente con la Asesora Cubana, se tendrá visita del Departamento de Educación. Se ha dicho que la inversión es bastante económica y no se ven buenas resultados.

Donde no se mira un buen aprovechamiento es en el Casco Urbano, no así otras Comunidades como El Chilar, miembros del Patronato pueden escribir



1

Su nombre, estos son programas que son para beneficio de la Comunidad, no importa quien los impulse, a veces, solo se dice que es algo del Gobierno, no se trata de llenar un número sino que se aproveche la oportunidad. Se envió solicitud para apoyo con materiales a CCEPTEB, no se hizo, preguntó si puede presentarse el próximo año, tanto para CCEPTEB como PROTECO, que no tienen matrícula gratis. - Preguntó por la reparación de Escuela de Guachipilín, cómo va. El Alcalde Hugo Flores informó se ha estado trabajando en el presupuesto del proyecto, se tienen actividades, pero no tienen precio, porque no calculan precio de materiales puestos en Guachipilín; la Restauración de la Escuela 23 de Noviembre, consiste en repellón, pulido, pared de bloques, desmontaje de baños, relleno compacto, acarreo de materiales, piso, resane de paredes, pintura. Se compromete a buscar los precios de arena, porque debe ser en como pequeño el trastío, es obra menor, no requiere tanto tiempo, hay que buscar donde dar clases, porque se quitará el techo.

La Lic Marina Valle opinó ese trabajo se puede hacer en vacaciones, es una preocupación grande por el problema de la pared.

- Del muro del CEPB Vallecas, debió invertirse ese dinero en la parte de atrás, todo quedó encamado y en la parte de atrás quedó abierto, porque el muro es bajo y representa peligro para la seguridad del establecimiento, no tiene visibilidad hacia atrás, y alguien puede introducirse y causar daños. El Alcalde Hugo Flores informó se considera colocar Serpentina 3 líneas o instalar cámaras siendo que se paga wifi.

La Lic Marina Valle hace observación sobre la reparación de centros educativos, que se exija calidad de obra, la Registrada Yenel Martínez, ha supervisado, porque a veces, la calidad de obra no es buena, ejemplo, en el CEPB San José de la mura, el piso lo dejaron lleno de cemento y los padres tuvieron que pulir. En la Escuela Francisco Morazán, en la actividad reparación de paredes, no fue mucho lo que hicieron.

El Alcalde Hugo Flores informó tendré que revisar la cantidad de obra contratada; como Municipalidad se supervisa, pero quien tiene la última



22 palabra es la Secretaría de Educación. La Lic Marina Valle opinó hace visita al Centro Cívico, hace tres semanas espera al Ingeniero que vendrá; recomienda contratar albañiles que hagan buen trabajo, porque cuesta conseguir fondos y que no se apresuren en las obras, no se puede. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó no hay un Técnico en la Municipalidad que informe de los proyectores, porque si hay defectos, es de verlos arreglar y hacerlos saber. La Lic Marina Valle informó se necesita y se solicitó sillas plásticas para la Dirección Municipal y Computadoras Laptop, si no se pude de que sea una de escritorio eficiente y una impresora, se trata de ayudar a los educadores con impresión de informes y copias, dejó de ayudarles porque las impresoras se daban rápido. Se compró impresora; si es posible la compra de una fotocopiadora pensando en apoyos a CCPREB y Escuelas PROTECO, también se solicitó Data Show y no hubo respuesta. Igual solicitud de transporte de menienda, si se pude hacer en el carro de la Alcaldía Municipal, cuando esté disponible. El Alcalde Hugo Flórez opinó si se quiere apoyar, no lograria cubrirse todo, porque siempre está ocupado el carro en asuntos oficiales, los padres de familia tienen responsabilidad con sus hijos y el centro educativo, ya que es un apoyo del Gobierno. Su opinión personal es que la Municipalidad no puede cargar con todo, es estar paternizando siempre. También hay gente que no considera el valor de la menienda y más lo ven como una carga, se pudiere apoyar con subsidio ocasional, pero no siempre, igual el carro no lo pude someter a tanto, porque ha costado tenerlo servical. El Regidor J. Selvin Adalid Juárez opinó hay bastante queja que los padres dicen que la menienda les ocasiona gastos, es por el traslado o que cambian el menú; imagino el programa de menienda es para aquellos que no tienen. El Regidor Y. Juncy Noé Maradiaga informó la menienda que dan es frijoles, maíz, arroz, aceite, pero cambian el menú por pollo frito con fajitas. La Lic Marina Valle opinó hay niños que no tienen acceso y la menienda es de gran ayuda, también hay otros que en la casa no comen, pero en la Escuela sí. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó con la menienda la queja es que una



peas madre, someten a otros con menores ingresos a menús que son caros. Preguntó si se puede focalizar la merienda solo a lugares más lejanos, la Lic Marina Valle informó no se puede, porque es para todos los centros, son cuatro veces al año que se recibe, cada trimestre, si no es posible a todos los centros llevar la merienda, propone se haga a las zonas más lejanas como San Cristóbal, Cerro de los Altos y El Chilar. El Alcalde Hugo Flores informó en reunión con Ministra de la SAG y MANOFM, agradeció el apoyo que se da a los ganaderos, teniendo iniciativa de promover en el Presupuesto de Niñez, Juventud, comprar el vaso de leche y agregarlo a la merienda en los lugares donde se produce, de 1-3 veces por semana y generaría a los niños de Kinder hasta Tercer grado, con esto, se nutre al niño y al productor de la leche se le incentiva. Se le informó de un proyecto que maneja la SAG, que podría acceder la Municipalidad. Con el traslado de merienda, a San Cristóbal es accesible llegar. La Lic Marina Valle opinó se piensa en las montañas, como zona de San Cristóbal y Cerro de los Altos, por ejemplo, cuando la Municipalidad hace giras a las Comunidades, aprovechar de enviar la merienda a las Comunidades. El Alcalde Hugo Flores opinó se puede hacer, pero es difícil hacer un compromiso que después no se cumpla, porque sería programar una semana para eso. La Lic Marina Valle opinó a la Policía le han pedido apoyo con la patrulla, pensó esté denunciado, es de ver hasta donde sea posible hacerlo. Informó se solicitó Dominios Plenos de los 32 centros educativos y la medicación, le dijo el de Catastro que ya inició con la medición de algunos, pero que solo a los del Casco Urbano se les podía extender Dominio Pleno. El Alcalde Hugo Flores informó se está manejando con la Abogada, ese tema, porque al parecer hay un problema con el Título del Municipio que debe resolverse, se llevó la documentación a la Abogada, los empapeló y hay que iniciar nuevamente llevando la documentación. La Lic Marina Valle siguió directamente el tema del Programa.



24 de Alfabetización "Yo sé Puedo", en Vallecas se ha hecho difícil que no quieren participar, conviene que la población sepa leer y escribir se necesita para una licencia de conducir y cada uno en sus comunidades promover. Si se declara a Vallecas libre de analfabetismo, siempre quedará un remanente y se debe seguir, en otros lugares se han avanzado,

pero el Casco Urbano no aprovecha, diferente a la Comunidad de El Chico, que si han aprovechado, la facilidad de alfabetizar 20 y ahora 30 más, el Profesor también ha apoyado bastante. El Alcalde Hugo Flores opinó se hará ayuda memoria de todo lo expuesto y se considerará, porque se está en la formulación del Presupuesto 2025. - Seguidamente se hizo

la Socialización de Municipios Campesinos de la Educación. El Alcalde

Hugo Eliecer Flores informó se incluyó en la agenda dicha socialización, para que la Corporación Municipal tenga conocimiento hacia dónde se dirige,

Sí se está de acuerdo o no, porque hay que adquirir compromisos, porque se tendrá una calificación o recompensa, si se logra el objetivo. Es una iniciativa de la AINHON, Secretaría de Educación y Secretaría de Gobernación y Justicia, se ha denominado competencia de las 298

Municipios para obtener una calificación y si es aceptable, se recibe un reconocimiento, se asenja al Portal del IAIP, se compite entre uno mismo por mejorar los indicadores de educación. El propósito es que durante un año se logren las metas definidas para incrementar la matrícula educativa y adoptar buenas prácticas de inversión a favor de la educación, finalizando en Julio 2025. - Propósito: - Alcanzar mejores

niveles de vida en niños y niñas y las comunidades. - Hacer el compromiso con la ciudadanía de mejorar la educación. La Lic. Marisa Valle

opinó es buen programa, porque se deben mejorar los indicadores, donde más se desvían los estudiantes es en el Casco Urbano, es como que los padres no les ponen interés y más que todo en el colegio. El

legislador J. Sebein Adalid Juárez opinó debe haber un asunto en ello, no solo es que los padres no apoyan, debe ser algo más, que el maestro use la dinámica adecuada y luche por mantener la juventud activa.

La Lic. Marisa Valle opinó hay factores como, falta de interés del



que
se
des
e
ab,
lavr
j más,
no:
ese
hizo
calde
sob,
sige,
que
es
de
sabe
tis
ue
or
ejerc
apren
nde
que
El
so,
ots
en
del

padre o como maestro, ser responsable que el alumno deserte, no hay motivación. Se motiva al maestro que trabaje con los padres y alumnos. Con la Feria Científica que se realizó, se ve motivación y muchos ya tienen expectativas para el siguiente año. El Alcalde Hugo Flores opina muchas factores influyen como el bullying, conocimiento en caso, que por eso, la mitad se desató. La Secretaría Municipal dio lectura a los Indicadores en los que debe trabajarse. La Lic Marina Valle opina ella ha insistido en las ordenanzas, porque son necesarias, a veces hay poco interés del maestro, como ejemplo, ha tenido respuesta poco favorable de los Docentes de Vallecillo, porque la ayuda que se pide no es para ella, es para la Comunidad, el beneficio es para el Municipio. Hay que subir los índices y en Trinidad de Quebradas con el nuevo Instituto, se espera superar el índice, hay que trabajar para mejorar los indicadores. Es de hacer reunión con Pre básica, porque es la base del niño, para aprender destrezas motriz, motor fina, grueso, capacidades; hay padres que les quieren matricular a los niños muy pequeños y cada uno tiene su edad, sea primero, segundo o tercer grado de pre básica. Se espera apoyar también a las personas que atienden a estos niños, sean capacitados y mejorar los subsidios de los centros, porque a mayor preparación, mejor aprendizaje y demanda más responsabilidad.

Se está promoviendo matrícula de segundo y tercer grado de pre básica, Socializado el tema, los miembros municipales aprobaron: Asumir compromiso del Municipio de Vallecillo, f.m. de participar en el Reconocimiento Nacional Municipio Campeones de la Educación.

Punto N° 9.. Análisis de Proyecto de Modificación de Pequeño Proyecto Restauración Puente Río de la Puerza: El Alcalde Municipal Hugo Eleazar

Flores informó se consultó con Abogado de la DNCAF y le manifestó la situación que se tiene con este proyecto, indicándole el Abogado en qué se puede basar la Municipalidad para tomar la decisión, también lo consultó a la Abog. de la norma Lidia Gómez y dio su opinión legal. Se aclaró la cantidad de obra, loza de 14 a 18,



aproximaciones. Se realizó con los Ing. Anderson Mejía y Roberto Barreto, se redujo considerablemente, pues la oferta inicial de modificación superaba el 23.1% del monto contratado de L. 2,988,301.72 y en ese caso tendría que declararse fracasado el proceso. El Abog. de DANE le indicó los Artículos de la Ley de Contratación del Estado, que establece que en estos usos, prevalece el interés público o común y beneficio de la población. Tendría que afectarse renglón presupuestario para ampliación del presupuesto del proyecto, siendo que la nueva oferta del proyecto es de L. 3,701,780.00, el mismo presupuesto a afectar es el renglón del Puente de San José de la mesa, porque la nueva oferta supera los L. 700,000.00, que es el 23.1% del monto del Contrato, por lo que sería un addendum. Considerando que el proyecto se licitó, adjudicó y se dio orden de inicio, se dio anticipo del 20% del contrato y antes de hacer este proceso se tuvo Comisión de la SIT para que evaluaran las bases del puente, así lo hicieron y dictaminaron que estas podían usarse para el nuevo proyecto, por eso, se llevó el proceso de licitación. Una vez que la empresa tiene orden de inicio, se vinieron unas tormentas fuertes, recibiendo llamada del Sr. Antonio Mandiaga informando que el puente había subido más y que el agua socavó las bases del puente. Luego la Secretaría Municipal de lectura a la nota remitida por el Contratista, empresa Elvi J. Amador Construcciones: "Después de recibir la orden de inicio de parte de la Municipalidad nos desplazamos a el sitio para empezar los trabajos contratados, pero al llegar al sitio, nos dimos cuenta que la oferta de la licitación era suspender el nivel del puente subiendo el nivel de la losa existente la cual iba a descansar sobre las pilas tras existentes las cuales son de mampostería, la cual al verla en sitio tiene sus bases algo socavadas por la escorrentía del río, por lo cual transmitimos la duda al Ingeniero de la Municipalidad porque según nuestros criterio esas pilas podrían fallar con el tiempo, y se sugirió de nuestra parte al Ingeniero de la Municipalidad hacer un estudio estructural para determinar si las pilas existentes soportarían la carga de la nueva losa y sus vigas. El Ingeniero de la Municipalidad aceptó que se realicen



dicho estudio para que el proyecto tuviera la certeza que funcionaría en todas las condiciones, arriba expuestas. Secretario aun Ing. geniero estructuralista para que analizara la estructura actual del puente, el Ingeniero realizó la visita al sitio, evaluó la situación, realizó varias pruebas de densidad y verificó las pilas existentes y se llevó la información para hacer el análisis. Después de realizar la evaluación de las pilas existentes, el Ingeniero estructuralista mandó sus recomendaciones, en las cuales propuso que las pilas del puente se levantaran nuevas atrás de las pilas de mampostería existentes, por lo que se tuvo que levantar cantidades de obra y evaluar presupuesto. Se presentaron varias opciones a la Municipalidad con las nuevas cantidades y con las variaciones de presupuestos. Hasta llegar a esta última propuesta en la cual se consideró levantar el peralte de las vigas a una altura de 1.12 mts., y bajar el arco de la losa a 4 mts, también el peralte de las pilas quedó en 0.40 mts y estas quedan atrás de las pilas de mampostería existentes. Se amplia la longitud de las vigas, el relleno de las aproximaciones es más alto por subir la altura de las vigas, y se amplia la protección de las pilas nuevas. Adjunto Plan de Oferta por L 3,701,730.00".

El Regidor J. Selvin Adalid Juárez opinó para una decisión sería conocer el Informe del estructuralista, quién lo contrató y si se tiene esto, sería declararlo fracasado y someter otro proceso de licitación. El Alcalde Hugo Flores informó si se fracasa, es iniciar un proceso de licitación Pública para el montaje del proyecto, hizo las consultas respectivas y esto es caso fortuito. El Ingeniero estructuralista se buscó de parte de la Municipalidad y envió el informe que se presentó en meses anteriores, trae en él la información referente al proyecto al Regidor Selvin Juárez para que haga las consultas pertinentes y pedir la opinión por escrito a la Abogada. De aprobarse se continúa con el proceso de ejecución, no continuando ahora, por los pronósticos que se tienen de Copaco, que estos días serán lluviosos y se tendrá una temporal seca a últimos del mes y primeros días de Noviembre, eso da un lapso de tiempo para las consultas legales.



En conclusión, se tienen dos opciones: 1. Que se continúe con el proceso de construcción por la empresa, privilegiando el interés público o común y beneficio de la población, aprobando la modificación presupuestaria del nuevo valor de la oferta. 2. Declarar fracasado el proceso, se inicia un nuevo proceso de licitación pública, que es más largo, la empresa donde el anticipo, se les devuelva la garantía. Se acordó: Esperar para tomar una decisión, hasta hacer las comprobaciones legales y que el Alcalde presente la respuesta de manera escrita, se retomará al tener la información.

Punto N° 10. Presentación, discusión y aprobación de Informe de Rendición de Cuentas Municipales e Informe de Ejecución de Proyectos al Tercer Trimestre 2024.

Este punto se discutirá en la próxima sesión, la Tesorera Municipal informó que Márquez hará llegar el Informe a los miembros municipales para su revisión.

Punto N° 11. Asuntos Varios: El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó se están acabando las alcantarillas de proyectos de Canales Productivos, también las que se cambiaron en Los Brisez, Los Pinos y por el Cementerio. El Regidor S. Heber Ramos preguntó si se compró lo que se necesita por donde fue, en San José de la Morea. El Alcalde informó se compró un grande, se utilizarán 3.5, lo que sobre, se puede colocar en ese lugar. Informó se llevó nota al Tribunal Superior de Cuentas para la autorización de Compra de Retroexcavadora. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias informó vecinos del Barrio La Trinidad reclaman proyecto de Alcantarillado Sanitario, pues se dio una fecha de inicio. El Alcalde Hugo Flores informó viendo las cantidades de aguas que bajan por esa calle, parece una quebrada, las empresas recomiendan esperar que siga un tiempo, como está la epidemia del dengue, no quiere que ocurra lo mismo que se dio con el Alcantarillado Sanitario del centro de Vallealto. El Regidor 4 Joncy Mandinga hace reportorio de la alcantarilla para Río Chiquito.

También siendo que se convoca a Sesión Extraordinaria para el martes 15 de octubre, pero la mayoría de los miembros municipales tienen compromisos se celebrará Sesión Extraordinaria el viernes 18 de octubre 2024, para la discusión del Expediente Administrativo 2023 y el Informe de Rendición de Cuentas Municipales e Informe de Ejecución de Proyectos al Tercer Trimestre.



Punto N° 12.- Acuerdos y Resoluciones

Acuerdo N° 1.- Se aprobó subsidio al CIS Vallecas con gasolina, diesel, alimentación y hospedaje, para personal de la Región de Francisco Morazán, que hará fumigación en Vallecas, por incremento de casos de dengue.

Acuerdo N° 2.- Se aprobó subsidio a la Red Educativa "Mejorando la Educación" de Trinidad de Quebradas y sus caseríos, para transporte de L 10,000.00 en salida recreativa a Comayagua, como incentivo a los docentes.

Acuerdo N° 3.- Se aprobó Perfil Celebración Día del Abuelo por la ONM, consiste en obsequiar a los abuelos de La Unión, Río de la Puenta, San Isidro, Guachipilín, San Cristóbal, Cerro de los Altos, Kit de cobija y mosquitero, beneficiando 200 abuelos, con inversión de L 70,000.00 en los kit.

Acuerdo N° 4.- Se aprobó Convocar al Patronato de Agua Blanca, para la próxima sesión para dialogar y tener acuerdo sobre la extracción de agua del río, con las personas que se dedican a esta actividad, ya que se busca solución para evitar conflictos.

Acuerdo N° 5.- Se aprobó asumir compromiso del Municipio de Vallecas F.M. de participar en el Reconocimiento Nacional Municipios Campeones de la Educación.

Acuerdo N° 6.- Celebrar Sesión Extraordinaria el viernes 18 de Octubre 2024, para la discusión del Expediente Administrativo 2024.
No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:32 p.m.
celebrada con fecha 14 de octubre del año 2024.

No Participó

Alcalde Municipal

Vice-Alcalde

Regidor 1

No Participó

Regidor 2

Regidor 3
Regidor 4
Regidor 5

Yensi Isabel Matamoros López

Regidor 6

Secretaria Municipal

